

He pensado nuevamente sobre el asunto de las publicaciones del F. I. G. N. Creo esto bien establecer una ~~sección general~~ Serie de Publicaciones Biológicas, pero subdividiendo este en varias subseries: Botánica, Zoológia, Oceanográfica y otras si cabe. Estas subseries deben publicarse con una numeración consecutiva. Esto tiene la ventaja siguiente: el Dr. Massuti, pongamos por ejemplo, tiene interés nuevamente para las publicaciones Oceanográficas. Tendrá, por lo tanto, y según mi propuesta, en su estantería <sup>oceanográfica</sup> Fis. 1. Est. Hist. Serv. Biología, Publicación N°: 1 " " " " " 2 " " " " " 3 etc.

mientras que de otra forma se presenta el cuadro en la siguiente forma:

Fis. 1. Est. Hist. Serv. Biología, Publicaciones Oceanográficas N°:	5
" " "	8
" " "	13

Esto siempre dará la sensación de que en medio faltan números. A mí no me gusta esto y pienso ordenar las publicaciones de Blones en la misma forma ó sea:

Publ. Bot. N°: 1-2-3-4  
Publ. Zool. 1-2-3-4  
Publ. Oceanogr. 1-2-3-4  
Publ. Meteorol. 1-2-3-4  
Y obligo "Meteorol.", porque el Ministerio del Aire me manda ya los aparatos, sin saber yo, para abore, quienes los van a servir.

Tela      planton  
arte      Pandas  
institut      Británica  
expresión      fotos Sodés

De esta forma, lo mismo puede faltar un número que no. No hay control, mientras de la forma arriba se ve en seguida si falta algún número.